

LICT/99/032/2018/0014

Nota adicional al Anexo I: Instrucciones criterios no cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas.

En lo que respecta al documento “I. Planteamiento de la solución [max. 45 páginas]”, el índice que deberán seguir para la confección del mismo será el siguiente:

1. Presentación de la empresa [máx. 5 páginas]:
 - Se incluirá una breve presentación de la empresa licitadora, indicando los sectores de actividad y mercados en los que opera así como su presencia en España. Adicionalmente incluirá una breve descripción de sus objetivos respecto a la presente licitación.
 - Se incluirá una breve descripción de la relación de la empresa licitadora con el/los fabricante/s del *hardware* y *software* incluido en su oferta.
 - Se incluirá información sobre recursos, experiencia y referencias del licitador. Se hará hincapié en las referencias relacionadas con Sector Público y, muy especialmente, en aquellas referencias que el licitador y el fabricante del *hardware* y *software* incluido en su oferta hayan conseguido de manera conjunta, indicando el tiempo en producción de las mismas.
2. Resumen ejecutivo: [máx. 5 páginas]:
 - Se incluirá un breve resumen de la arquitectura del sistema propuesto así como los diagramas y aspectos más relevantes.
3. Solución técnica, describiendo de forma detallada la arquitectura del sistema así como las tecnologías y componentes empleados [max. 25 páginas]:
 - La estructura de apartados del capítulo de Solución técnica podrá ser la siguiente, sin menoscabo de cualquier otro aspecto que el licitador considere incluir:
 - Arquitectura y diseño de la solución
 - Diagrama lógico de la solución
 - Diseño de la solución
 - Equipos a suministrar
 - Hardware ofertado
 - Software y licencias
 - Funciones de control de flujo de datos
 - UTM
 - SWG
 - WAF
 - VPN
 - ADC
 - Rendimiento de los equipos hardware de control de flujo de datos
 - Funciones de procesamiento de información de equipos de TI
 - Herramienta de administración de los equipos
 - Herramienta de Análisis y Visibilidad (HAV)

herramienta de SIEM

- La solución técnica detallada a lo largo del presente capítulo deberá responder a las necesidades planteadas por FREMAP. Deberá encontrarse personalizada para este pliego evitando la entrega de información generalista y/o de marketing y deberá responder justificadamente a lo requerido en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

4. Mejoras de interés para FREMAP [máx. 5 páginas]: Se describirán de forma detallada otras mejoras que el licitador pueda considerar de interés para FREMAP y que éste incluya sin coste adicional a lo indicado por el licitador en su oferta económica.

5. Certificaciones a nivel de empresa [máx. 5 páginas]:

- Certificaciones, a nivel de empresa, del fabricante o fabricantes del hardware y software que componen su oferta y que les acrediten para el suministro, diseño, instalación y puesta en marcha del sistema y de los componentes requeridos.
- Compromiso de mantener, a nivel de empresa, las certificaciones a las que se refiere el punto anterior, o las que las sustituyan, durante toda la duración del contrato.

6. Anexo [no computa para extensión máxima] – Hojas de características oficiales de los componentes del sistema.